

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INVERSIONES ISV S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Por acuerdo del Directorio de la sociedad Inversiones ISV S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día martes 22 de abril de 2025, a las 20:00 horas, en las dependencias de Clínica ISV, esto es calle Cuatro Norte N° 1330, Viña del Mar, con el objeto de someter a la consideración y resolución las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de Los Auditores Externos correspondientes al ejercicio de año 2024.
- 2) Destino de las utilidades del ejercicio.
- 3) Remuneración del Directorio.
- 4) Elección de Directores.
- 5) Designación de auditores externos o inspectores de cuenta.
- 6) Dar a conocer las operaciones del Art. 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley 18.046).
- 7) Determinar el periódico del domicilio social para efectos de las publicaciones que exige la Ley.
- 8) Cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta convocada.

Si usted no puede asistir, puede ser representado por un mandato a través de una Carta Poder, la que se adjunta. La calificación de los poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

El Balance general y los Estados de Resultado de la sociedad al 31 de diciembre de 2024, debidamente auditados, se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la sociedad, en número suficiente de ejemplares y demás antecedentes de materias que serán tratadas en la Junta.

Respecto de la elección de los directores, en consideración a la opinión de algunos accionistas sobre la necesidad de mejorar los estándares de transparencia, así como de contar con información adecuada y oportuna sobre los candidatos a integrar el Directorio, y de conformidad con el Art. 72 del Reglamento de las sociedades anónimas, los accionistas podrán proponer anticipadamente candidatos al cargo de director de la sociedad, los que serán sometidos a votación de la junta de accionistas. Para ello, deberán hacer llegar a nuestro asesor legal (correo: jmagasich@magasichycia.cl) el CV resumido del candidato antes del día 15 de abril del 2025. El asesor legal enviará, por los medios que estime pertinente, los *currícula* de todos los postulantes a todos los accionistas el 17 de abril del 2025.

En caso de no ser posible informar a los accionistas dicho listado con anticipación, bastará que el listado sea puesto a disposición al inicio de la junta. Con todo, se podrán agregar candidatos a la lista, aun en la misma junta, si quien lo propone presenta un documento en que el candidato acepta su nominación y declara no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

El Presidente

Viña del Mar, abril de 2025.